

JUNTA DE FACULTAD EN SESIÓN ORDINARIA FACULTAD DE ENFERMERÍA 13 DE FEBRERO 2015

Acta que corresponde a la reunión ordinaria de la Junta de facultad de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Murcia de 13 de febrero de 2015, que tiene lugar en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina, ubicada en la 1ª planta, con asistencia de los siguientes miembros:

Facultad de Enfermería

ASISTENTES:

Armero Barranco, David Avilés Martínez, María Alegría Avilés Sánchez, Manuel Caballero Bleda, María Campos Aranda, Matilde De Hoyos Muñoz, Pablo González Cuello, Ana Mª Guzmán Espinoza, Patricia Isabel Huertas Barba, Mercedes del Carmen Lidón Cerezuela, Beatriz López Montesinos, Mª José Martínez-Espejo Sánchez, Mª Dolores Moral de Calatrava, Paloma Navarro Alcaraz, Mª Gloria Pina Roche, Florentina Rivera Rocamora, Concha Ros Gálvez, Ana María Ruzafa Martínez, María Sánchez Ortuño, Mª Montserrat Sansano Montoya, Fuensanta Torralba Madrid, Mª José Yagües Ruiz, Inmaculada Ruiz García, María Jesús

Excusan su ausencia:

Antón Hurtado, Josefa María Inclán Ponce de León, Mª José Martínez Roche, Mª Emilia Sánchez Vera, Pedro Sarlet Gerken, Anne-Marie Soler Morales, Carmen

Orden del día:

- 1.- Presentación y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 28 de octubre 2014 y extraordinaria 18 de diciembre de 2014.
- 2.- Informe del Equipo Decanal.
- 3.- Presentación de la Memoria Económica año 2014.
- 4.- Presentación y aprobación, si procede, de modificaciones en la Normativa por la que se regula los Trabajos Fin de Grado (TFG) en la Facultad de Enfermería.
- 5.- Presentación y aprobación, si procede, de la composición de los tribunales de evaluación de Trabajo Fin de Grado, curso 2014-2015.
- 6.- Presentación y aprobación, si procede, de la composición de la Comisión de Trabajo Fin de Grado.
- 7.- Presentación y aprobación, si procede, de modificaciones en el calendario de exámenes y horarios 2º cuatrimestre, curso 2014-2015.
- 8.- Informe sobre la fiesta patronal de Enfermería.
- 9.- Solicitud de ayuda para el Acto de Imposición de Becas para los Alumnos de la III Promoción de Graduados en Enfermería.
- 10.- Presentación y aprobación, si procede, del calendario del Máster Salud, Mujer y Cuidados, para el curso 2015/2016.
- 11.- Ratificación, si procede, de la IV edición del curso "Especialista Universitario en Complementos de Formación en Enfermería: Itinerario de Grado", presentado por la Escuela de Práctica Enfermera en Estudios Propios para el curso académico 2015/2016.
- 12.- Asuntos de trámite.
- 13.- Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión a las 9:30h, con el siguiente Orden del día:

Punto primero.- 1.- Presentación y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 28 de octubre 2014 y extraordinaria 18 de diciembre de 2014.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de 28 de octubre y extraordinaria de 18 de diciembre de 2014.

Punto segundo.- Informe del Equipo Decanal.

El Vicedecano de Ordenación Académica, Innovación, Calidad e Investigación, Prof. Avilés, felicita a todo el profesorado, a la secretaría y a la coordinadora del máster por la recepción del informe favorable del título del máster. Indica que se han organizado tres

estudiante de la facultad D. José Antonio Jiménez Barbero. Anima a los miembros de la Junta a leer la parte referente a la calidad del Centro, donde se incluyen las actas de la Comisión de Calidad del mismo y se reflejan quejas y felicitaciones.

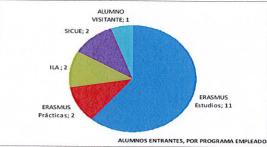
La Vicedecana de Profesorado, Coordinación de Grado y Prácticum, Prof. Lidón, informa a la Junta que, aunque con dificultades, se ha conseguido ubicar a todos los alumnos de 4º curso, más los alumnos Erasmus que se han incorporado en este segundo cuatrimestre, para la realización de Prácticum en los dos últimos rotatorios. Respecto a Prácticas Clínicas 1, considera que los alumnos se han incorporado sin incidencias. Recuerda que el perfil de esta asignatura, al ser de cuidados básicos, permite llevarla a cabo en una gran diversidad de servicios e instituciones. En cuanto a las Prácticas Clínicas 2, indica que el proceso está en marcha: finalizando ayer el plazo dado a los alumnos para elegir Centro, por lo que aún no se ha llevado a cabo la adjudicación de las plazas. Continúa su informa indicando que el día 20 de enero de 2015 se celebró, sin incidencias, la convocatoria ordinaria para la realización de la prueba de aptitud previa a la Homologación del Título Extranjero a la que se presentaron Dña. Astghik Sokhakyan y Dña. Doinita Badarau. Confirma que, aunque ambas aspirantes superaron dos de las asignaturas de las que constaba su examen, no han recibido el apto, por lo que habrá que celebrar una nueva convocatoria a finales de mayo.

La Vicedecana de Relaciones Internacionales, Movilidad y relaciones Institucionales, Prof. Sánchez, presenta los datos sobre movilidad de alumnado en la facultad durante el curso 2014-2015, apuntando que, a fecha 13 de febrero de 2015, los datos pueden sufrir leves variaciones hasta la finalización del curso:









Continúa su informe informando de la previsión de movilidad bajo el programa ERASMUS Estudios, curso 2015-2016, indicando que, en el acto de adjudicación de plazas celebrado el 5 de febrero de 2015, fueron seleccionados un total de 18 alumnos para una plaza ERASMUS estudios. Antes de la celebración del primer acto de adjudicación, indica que se hizo una presentación a los alumnos asistentes al acto, en la que se les proporcionaba una visión general de cómo se organizan los aspectos académicos de las estancias ERASMUS estudios en la facultad de Enfermería y se les indicó a los alumnos seleccionados que se pusieran en contacto con el tutor ERASMUS correspondiente para que empezaran a diseñar su *learning agreement*.

El Decano de la Facultad, Prof. Armero, informa de:

- Agradece al Dpto. de Enfermería por el trabajo realizado en la baremación de las nuevas plazas de profesores asociados.
- De la preparación, junto con el Dpto. de Enfermería y el Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia, de la visita de Dña. Linda Carpenito a Murcia. Las fechas previstas son del 20 al 23 de abril de 2015.
- Finalización de la tramitación y firma del convenio de la Universidad Rio Grande de Brasil con la UMU. La promotora es la profesora Mª José López Montesinos.
- Comunica que el pasado 28 de enero de 2015, estuvo invitado por el Colegio Profesional de Enfermería de la Región de Murcia, a la entrega de Premios de Investigación, Grado, Máster y Especialidades".

El premio a los estudios de Máster recayó en la profesora asociada del Departamento de Enfermería Dña. Manuela Muñoz Sánchez (Hospital Los Arcos del Mar Menor).

La Presidenta del colegio de enfermería indicó que al premio de Grado no se presentó ningún alumno egresado de nuestra facultad. Recordar a los alumnos que cuando terminen puede presentarse al premio.

- El pasado lunes 9 de febrero mantuvo una reunión con un intermediario de una Universidad Kurda, con la asistencia del director del Área del servicio de Relaciones Internacionales de la UMU D. Matías Balibrea y en representación de la Facultad de Enfermería Dña. Montserrat Sánchez, vicedecana Relaciones Internacionales y D. David Armero, decano de la Facultad. Nos han planteado el que podamos ofertar cómo máster propio, docencia especializada sobre Anestesia, Fisioterapia-Rehabilitación y Radiología, para enfermeros kurdos. Esta iniciativa viene con el aval del Rectorado y en los próximos días tendremos que darle una respuesta.
- Informa también de la reunión mantenida en el edificio Rector Soler de los tres centros de Enfermería de la UMU, para coordinar el reconocimiento de créditos.

Ante la interposición de recurso de reposición contra la resolución rectoral de una alumna en el que se le denegaba el reconocimiento académico de una asignatura optativa (Cooperación al Desarrollo e inmigración) por una asignatura del título de Grado Superior en Imagen para el Diagnóstico, y posterior concesión por parte del Rector de la petición de la alumna, hemos creado una comisión conjunta de los tres centros. La situación se ha dado debido a que los acuerdos sobre reconocimientos académicos no son los mismos en los tres centros de la UMU (Murcia, Lorca y Cartagena), ya que cada centro tiene su propia comisión académica. Visto desajuste, el Vicerrector de Planificación de las Enseñanzas, promovió el pasado 21 de enero una reunión de los tres centros para que tratásemos de arreglar esta disparidad.

Asistentes a la Reunión: Sr. Vicerrector de Planificación de las Enseñanzas, D. José Manuel Mira, por la Facultad de Ciencias Sociosanitarias de Lorca, el Sr. decano D. David Iyú, el Jefe de Secretaría, D. Eduardo Molina, por la Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena, la Sra. Directora Dña. Mª José Torralba y la profesora Dña. Lourdes Cantero, por la Facultad de Enfermería de la Universidad de Murcia, el Sr. decano D. David Armero y la Jefa de Secretaría Dña. Gloria Navarro.

Se está trabajando en unificar los criterios de convalidación de los casos que puedan solicitar tanto desde los grados superiores de FP y los traslados de otros centros de Enfermería y como graduados de otras disciplinas.

Se pretende que una vez al año, tras la solicitud de convalidaciones en los tres centros, se reúna esta comisión tripartita y tome los acuerdos pertinentes.

En la actualidad estas decisiones las toma nuestra Comisión Académica, pero, a partir de ahora, si parece bien a la Junta de Facultad, traeremos estos acuerdos aquí para que sean escuchados y votados, si procede.

- El pasado 20 de enero fue convocado por el Sr. Rector a una reunión para tratar el asunto de las prácticas clínicas, con otros representantes de la facultad de Medicina.

Presentes: Rector, Vicerrector de Planificación de las Enseñanzas, Vicerrector de Profesorado, Vicerrector de Infraestructuras, el coordinador de profesorado, Decano de la facultad de Enfermería, Decano de la facultad de Medicina y tres catedráticos y jefes de Servicio D. Vicente Vicente García, D. Pablo Ramírez Romero y D. Manuel Segovia.

El Rector requirió información sobre las prácticas de los dos centros (Enfermería y Medicina). El Sr. Decano aclaró cómo funciona todo el mecanismo de solicitud de plazas al SMS y los problemas que cada año existen. Parece que como ya la presencia de la UCAM empieza a hacerse patente en la disciplina de Medicina, desde la dirección de la UMU, quieren tomar



medidas. La Facultad de Enfermería lleva muchos años en esta batalla y sin el apoyo decidido de nadie

- El pasado viernes 6 de febrero, se aprobó en el Consejo de Gobierno de la UMU, la modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Enfermería, con la incorporación de los profesores contratados doctores en la misma condición que los profesores funcionarios. "incluyendo a los profesores contratados doctores adscritos al centro, en el grupo de los profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes adscritos al centro, que representan numéricamente el 55% del total de los componentes de la Junta de Facultad"
- Por último, comunica que se ha recibido el informe FAVORABLE de la renovación de la acreditación del Máster Salud Mujer y Cuidados. Debemos felicitarnos todos, y yo deseo hacerlo especialmente a Dña. Florentina Pina (coordinadora del máster), a D. Manuel Avilés (vicedecano de calidad) y a las personas que trabajan en nuestra secretaría, especialmente a la Jefa Dña. Gloria Navarro, por el esfuerzo extra que les ha supuesto.

Punto tercero.- Presentación de la Memoria Económica año 2014.

Se presenta la Memoria Económica año 2014.

Punto cuarto.- Presentación y aprobación, si procede, de modificaciones en la Normativa por la que se regula los Trabajos Fin de Grado (TFG) en la Facultad de Enfermería.

Se aprueban las modificaciones en la Normativa por la que se regula los Trabajos Fin de Grado (TFG) en la Facultad de Enfermería.

Punto quinto.- Presentación y aprobación, si procede, de la composición de los tribunales de evaluación de Trabajo Fin de Grado, curso 2014-2015.

Se aprueba la composición de los tribunales de evaluación de Trabajo Fin de Grado, curso 2014-2015, tal y como se detalla a continuación:

Tribunal 1	Tribunal 2
Hernández García, Isabel (Presidenta)	Yagüe Guirao, Genoveva (Presidenta)
González Fuster, Concepción	Blázquez Garrido, Rosa María
Moral de Calatrava, Paloma	González Cuello, Ana María
Hernández Conesa, Juana María (Suplente)	Armero Barranco, David (Suplente)
Tribunal 3	Tribunal 4
Ruzafa Martínez, María (Presidenta)	Pérez Pérez, Carmina (Presidenta)
Seva Llor, Ana Myriam	Gómez Gómez, Victoria Pilar
Lifante Pedrola, Zoila	Soler Morales, Carmen
Llor Esteban, Bartolomé (Suplente)	Llinas Mas, María Teresa (Suplente)
Tribunal 5	Tribunal 6
Campos Aranda, Matilde (Presidenta)	Herrero Ezquerro, María Trinidad (Presidenta)
Bernal Páez, Fernando Luis	Ruiz Carreño, Paula
Sánchez Pérez, Juan Antonio	Vigueras Lorente, Dolores
Sarlet Gerken, Anne-Marie (Suplente)	Martínez-Espejo Sánchez, María Dolores (Suplente)
Tribunal 7	Tribunal 8
Flores Bienert, María Dolores (Presidenta)	Ortiz Ruiz, María Clara (Presidenta)
Almansa Martínez, María Pilar	Cayuela Sánchez, Salvador
Navarro González, Inmaculada Martínez Liarte, José	Galiana Gómez de Cádiz, María José
Hilario (Suplente)	Sánchez Ortuño, María Montserrat (Suplente)
Tribunal 9	Tribunal 10
Caballero Bleda, María (Presidenta)	Rodríguez González, Tomás (Presidente)
Castaño Molina, María Ángeles	Martínez Alonso, Emma
Gómez Gallego, Carlos	Pina Roche, Florentina
Martínez Pérez, Salvador (Suplente)	Popovic Popovic, Miroljub (Suplente)
Tribunal 11	Tribunal 12
Martínez Roche, María Emilia (Presidenta)	Torralba Madrid, María José (Presidenta)
Cánovas Conesa, Joaquín	López Iborra, María del Lidón
Martín-Pozuelo del Pozo, Gala	Salvador García, Carme
Ruiz García, María Jesús (Suplente)	Del Río García, Jesús (Suplente)



UNIVERSIDAD DE MURCIA

Facultad de Enfermería

Tribunal 13	Tribunal 14
Lidón Cerezuela, María Beatriz (Presidenta)	Popovic, Natalija (Presidenta)
Manzanera Saura, José Tomás	Guerrero Gómez, María Carmen
Muñoz Sánchez, Manuela	Iniesta Sánchez, Javier
Abad Corpa, Eva (Suplente)	Avilés Sánchez, Manuel (Suplente)
Tribunal 15	Tribunal 16
Rodríguez Mulero, Francisca (Presidenta)	Jiménez Movilla, María (Presidenta)
Martínez Alarcón, Laura	Oñate Sánchez, Ricardo Elías
Moreno Docón, Antonio	Pérez Botella, Francisco Javier
Sánchez Vera, Pedro (Suplente)	López Montesinos, María José (Suplente)

Punto sexto.- Presentación y aprobación, si procede, de la composición de la Comisión de Trabajo Fin de Grado.

Se aprueba la renovación de la Comisión de Trabajo Fin de Grado, con los tres profesores del departamento de Enfermería: Dña. Ana María González Cuello, Dña. María Emilia Martínez Roche y Dña. Florentina Pina Roche, a falta de tres miembros de los departamentos que imparten docencia en el Centro. Se presenta voluntaria la Prof. Caballero y el decano indica que intentará hablar con otros dos profesores de otros departamentos.

Punto séptimo.- Presentación y aprobación, si procede, de modificaciones en el calendario de exámenes y horarios 2º cuatrimestre, curso 2014-2015.

Se aprueban las siguientes modificaciones en el calendario de exámenes del curso 2014-2015:

Antropología Social: 15 de junio de 2015 Fisiología: 25 y 26 de mayo de 2015

Punto octavo.- Informe sobre la fiesta patronal de Enfermería.

La fiesta patronal de Enfermería pasa del lunes 8 de marzo al viernes 4 de marzo de 2016.

Punto noveno.- Solicitud de ayuda para el Acto de Imposición de Becas para los Alumnos de la III Promoción de Graduados en Enfermería.

Se aprueba la concesión de de 1.500 euros como ayuda para el Acto de Imposición de Becas para los Alumnos de la III Promoción de Graduados en Enfermería.

Punto décimo.- Presentación y aprobación, si procede, del calendario del Máster Salud, Mujer y Cuidados, para el curso 2015/2016.

Se aprueba el inicio del calendario de preinscripción (1ª fase) del 10 de marzo al 30 de abril 2015 de admisión al Máster Salud, Mujer y Cuidados, para el curso 2015/2016.

Punto undécimo.- Ratificación, si procede, de la IV edición del curso "Especialista Universitario en Complementos de Formación en Enfermería: Itinerario de Grado", presentado por la Escuela de Práctica Enfermera en Estudios Propios para el curso académico 2015/2016.

Se ratifica la realización de la IV edición del curso "Especialista Universitario en Complementos de Formación en Enfermería: Itinerario de Grado", presentado por la Escuela de Práctica Enfermera en Estudios Propios para el curso académico 2015/2016.

Punto duodécimo.- Asuntos de trámite.

Se presentan los siguientes cambios:

- Asignatura de Cooperación al desarrollo que está previsto para el sábado 13 de junio de 2015 pasa al 29 de mayo de 2015.
- Bioestadística: solicita que la fecha de examen se incluya en los primeros días del periodo previsto para exámenes, para que el alumno venga al examen menos cansado y su actividad intelectual en mejores condiciones.

Punto decimotercero.- Ruegos y preguntas.

La Prof. Caballero manifiesta que ha recibido la petición de los alumnos de empezar y acabar 5 minutos antes las clases, aunque los profesores de fisiología no están de acuerdo. La



Prof. Caballero sugiere la posibilidad de un recreo de media hora. La Prof. Almansa sugiere que el próximo año se pasen los días de prácticas a lunes y viernes.

Siendo las 12:00 h. y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, extendiéndose la presente Acta que firmo y certifico como Secretaria y con el Vº Bº del Decano.

Fdº Maria Jesús Ruiz García

-Secretaria de la Facultad de Enfermería

Vº Bº David Armero Barranco Decano de la Facultad de Enfermería-

SIDAD DE M